



DATOS DE LA ENTIDAD

Código	
Nombre de la Entidad de Voluntariado	Asociación Alba- Proyecto Hombre Almería
Página Web y/o facebook	Blogspot: http://proyctohombrealmeria.blogspot.com/ Facebook: Proyecto Hombre Almería

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Programa Voluntarios UAL
Nº de plazas de voluntariado	4
Breve descripción del Programa	Proyecto Hombre es una Organización No Gubernamental, aconfesional, apolítica y sin ánimo de lucro, que desarrolla un programa terapéutico-educativo para la prevención y tratamiento de las adicciones y otras conductas desadaptativas. Desarrolla un método terapéutico-educativo cuyo objetivo último está encaminado a la consecución de la autonomía personal. El objeto de atención es la persona en su totalidad, entendiendo que la adicción es un síntoma de un malestar más profundo sujeto a un proceso de cambio.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	<ul style="list-style-type: none"> - http://proyctohombrealmeria.blogspot.com/ - https://es-es.facebook.com/Proyecto-Hombre-Almer%C3%ADa-286390144756312/
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería y provincia
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	Los voluntarios/as de Proyecto Hombre Almería realizan actividades de apoyo al área de tratamiento (elaboración de instrumentos e historias), atención a la sede, colaboración en eventos, participación en actividades del centro, tareas administrativas, actuaciones de prevención y tareas de difusión.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	Existe la posibilidad de realizar ciertas actividades de manera online como el apoyo al Grupo de Familias, para el que se necesitará un ordenador con conexión a Internet además de una cámara con micrófono. Junto a esto se pueden realizar formaciones y talleres online.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son	Todos los voluntarios/as reciben una formación previa a la realización de actividades en nuestra sede. Dicha formación consta de ocho seminarios.



estudiantes Universidad de Almería)	Además de eso, como paso previo a darse de alta, deberán presentar el Certificado Delitos Sexuales actualizado con ausencia de delitos de esta índole.
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No es necesaria la experiencia previa.
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Es necesario tener predisposición para colaborar, empatía, capacidad de escucha activa, actitud no enjuiciadora y madurez emocional.
Otros	Tener mayoría de edad
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio <input type="checkbox"/> Puede usar transporte público <input checked="" type="checkbox"/>	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	<input checked="" type="checkbox"/>
Salud	<input checked="" type="checkbox"/>
Población Reclusa	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>
Exclusión Social	<input checked="" type="checkbox"/>
Migraciones	<input type="checkbox"/>
Discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Acción Humanitaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Pueblo Gitano	<input type="checkbox"/>
Consumo	<input checked="" type="checkbox"/>
Comercio Justo	<input type="checkbox"/>
Mayores	<input type="checkbox"/>
VIH	<input type="checkbox"/>
Juventud	<input checked="" type="checkbox"/>
Drogodependencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Emergencias	<input type="checkbox"/>
Ecologista	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	<input checked="" type="checkbox"/>
Tareas económico-financieras	<input type="checkbox"/>
Tareas asistenciales	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	<input checked="" type="checkbox"/>
Acciones de Sensibilización	<input checked="" type="checkbox"/>
Otras (especificar)	<input type="checkbox"/>
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el	



tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana		
Un día, 4 horas	<input type="checkbox"/>	
2 días a la semana, 2 horas cada día	<input type="checkbox"/>	
Un día a la semana, 3 horas	<input type="checkbox"/>	
Un día a la semana, 2 horas	<input type="checkbox"/>	
Otra opción (especificar) Dependiendo de la tarea asignada y de la disponibilidad del voluntario/a se ajusta el horario	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana	Tarde
Lunes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Martes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Miércoles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Jueves	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Viernes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sábado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Domingo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)		
Noviembre	<input checked="" type="checkbox"/>	
Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	
Enero	<input checked="" type="checkbox"/>	
Febrero	<input checked="" type="checkbox"/>	
Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Abril	<input checked="" type="checkbox"/>	
Mayo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Junio	<input checked="" type="checkbox"/>	
Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	
Agosto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>	
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	<input type="checkbox"/>	

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de destinatarios y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa “Voluntari@s UAL”, necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa “Voluntari@s UAL” en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa “Voluntari@s UAL”, los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado “Responsable del tratamiento”, o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: <p style="text-align: right;">Acepto <input checked="" type="checkbox"/></p>